



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0040854/2013

VISTO:

Que por Resolución de este Cuerpo N° 723/12, se otorga licencia sin goce de haberes a **Dra. Jacqueline JOSEAU**, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario y corresponde salvar el mismo.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

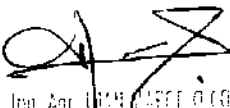
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 723/12, por haberse incurrido en un error involuntario, ya que en su Artículo 1º, donde dice: "...a partir del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 30 de abril de 2013, o hasta el llamado a concurso en el cargo superior.", **debe decir**: "**...a partir del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 8 de agosto de 2013 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo)**"...

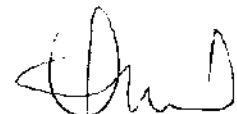
Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada resolución.

ARTICULO 2: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 297
E.D./


Ing. Agr. Sc. Daniel Antonio Petretti
Secretario
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

